



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución *Ejecutiva Regional*

Nro. 329 -2020/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 30 NOV 2020

EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 - Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos

Autorízase la Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el Año Fiscal 2020, como consecuencia de mayores fondos hasta por el importe de **S/ 50,795.00 (CINCUENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES)**, el cual se encuentra depositado en la Cuenta Corriente N° 00-421-052433 - Banco de la Nación, con la finalidad de financiar el Programa "RUTA DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA SECUNDARIA COMO EXPERIENCIA DE VIDA", el mismo como resultado de los acuerdos con los miembros de los equipos técnicos de la UGEL - Huancavelica, destinados a impulsar, fortalecer y desarrollar políticas educativas, así como mejorar los servicios educativos que garanticen el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes de la provincia de Huancavelica, en el marco del Programa de Cooperación Perú-UNICEF 2017-2021 y el Plan de Acción Multianual (PAMA) 2018-2019, suscrito entre el Gobierno Regional de Huancavelica y UNICEF, el cual será incorporado en la **UNIDAD EJECUTORA 310: GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA - UGEL HUANCAVELICA - (001639)**, el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**, **RUBRO 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**; de acuerdo al anexo N° 01 adjunto, el cual forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección Nacional de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos y Gastos, así como de Proyectos, Productos, Actividades, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3°.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Norma.

Artículo 4°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los (05) días calendario siguiente de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Contaduría Pública de la Nación y a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Mociste Alejandro Díaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2020

Presupuesto para el programa ruta de la transformación de la secundaria como experiencia de vida

(Programa de Cooperación de UNICEF 2017-2021)

(Modificación de Tipo 2)

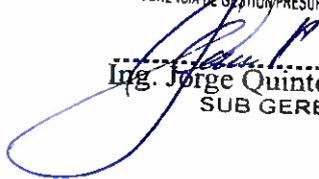
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO. : 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
RUBRO : 13. DONACIONES Y TRASNFERENCIAS

Tipo Transacción/ Generica/ Sub Generica/ Sub Generica Detalle/ Especifica/ Especifica Detalle	Ingreso
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	50,795.00
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	50,795.00
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50,795.00
1.4.1.2 DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	50,795.00
1.4.1.2.2 OTROS ORGANISMOS	50,795.00
1.4.1.2.2.7 FONDE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA L INFANCIA - UNICEF	50,795.00

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Generica. Especifica	Créditos
001639 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUANCVELICA	50,795.00
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	50,795.00
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	50,795.00
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCA	50,795.00
22. EDUCACION	50,795.00
047. EDUCACION BASICA	50,795.00
0105. EDUCACION SECUNDARIA	50,795.00
23 2 71 199. SERVICIOS DIVERSOS	50,795.00
TOTAL	50,795.00

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION


 Ing. Jorge Quinto Palomares
 SUB GERENTE